

SAL INDUSTRIAL HIDROSAL



NOMBRE TECNICO DEL PRODUCTO: Sal Industrial

NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: Sal Industrial Hidrosal

PAIS: Colombia

ORIGEN: Origen de Mina

DESCRIPCIÓN FISICA: Es un sólido Blanco, higroscópico y altamente soluble en agua.

INGREDIENTES PRINCIPALES: Cloruro de Sodio y Anticompactante (Ferrocianuro de Sodio E-535).

OBTENCIÓN:

Es una Sal de origen de Mina, procesada mediante evaporación al vacío obtenido a partir de la recristalización por evaporización de salmueras (Vacuum pan) con la cual se obtiene Cloruro de Sodio (Sal), de Granulometría Fina, Homogénea, Suelta y con las más altas especificaciones de Pureza, por tener bajos contenidos de Insolubles en Agua, Calcio, Magnesio y Sulfatos.

USOS:

Regeneración de Resinas de Intercambio Iónico, Electrólisis, Generación de Hipoclorito Insitu para Piscinas y Acueductos, Fabricación de Salmueras, Lodos de Perforación, Autoclaves y otros usos Industriales.

BENEFICIOS:

Sal de Alta Pureza al 99%, sin Adición de Yodo ni Flúor y bajos contenidos de Calcio, Magnesio, Hierro, Insolubles y Sulfatos, con lo cual se logran obtener procesos productivos eficientes.

CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS

DESCRIPCION	UNIDADES	ESPECIFICACION	TÉCNICA DE ENSAYO
Cloruro de Sodio	% m/m NaCl Base Seca	99% mínimo	Valoracion Potenciométrica
Calcio	mg Ca+2/kg	12 máximo	Absorción Atómica
Magnesio	mg Mg+2/kg	2 máximo	Absorción Atómica
Otros insolubles en agua	mg/kg	200 máximo	Gravimetría
Humedad	%m/m de H2O	0,05% máximo	Perdida por Secado
Hierro Total	mg Fe/kg	0,9 máximo	Espectrofotometría
Anticompactante E535	Na4Fe(CN)6 mg/kg	10 máximo	Espectrofotometría

GRANULOMETRÍA

MALLA	UNIDAD	ESPECIFICACION	TECNICA DE ENSAYO
No 20	% m/m Pasa	98% mínimo	Gravimetría
No 80	% m/m Pasa	7% máximo	Gravimetría

SAL INDUSTRIAL **HIDROSAL**



CARACTERISTICAS SENSORIALES

Apariencia: Sólido Blanco, libre de impurezas.

Aroma: Limpio, sin aromas extraños.

Sabor: Salado. Característico a la Sal.

CONTENIDO DE ALERGENOS: No Contiene

PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO:

Saco Polipropileno Laminado x 25 Kg

La presentación de la Sal sujeta a las normas que sobre el empaque de Sal están establecidas en el Decreto 0547 de 1996, expedido por el Ministerio de Salud Colombiano.

ROTULADO: Cumple con normas de Rotulado y Etiquetado según Resolución 5109 de 2005 Ministerio de Protección Social.

VIDA UTIL: Es un producto mineral que tiene un tiempo de vida útil indefinido en condiciones adecuadas de almacenamiento.

LEGISLACION APLICABLE: Cumple con las normas del decreto 0547 de 1996 y modificatorio 698 de 1998 artículo 24 sal uso Industrial así como la circular # 0336 de Agosto 30 de 2004 sobre la reglamentación técnica de empaques en Colombia 25 kilos al alzar emanada por la OIT.

INSTRUCCIONES DE USO: Para Procesos Sólidos, esparcir homogéneamente sobre la superficie, para Procesos Líquidos disolver y homogenizar la mezcla.

CLIENTES POTENCIALES: Industria

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: El producto debe de almacenarse en un lugar Limpio y Seco, a temperatura ambiente, alejado de la luz directa del sol y de olores fuertes. El producto se almacena sobre estibas, en bodegas cubiertas, alejadas de cualquier foco de contaminación e insalubridad, protegidas del ambiente exterior por medio de paredes hechas de concreto. El lugar debe estar destinado solamente para el almacenamiento de la Sal.

CONDICIONES DE MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE: La manipulación del producto en cargue, transvase, disolución, mezcla y toma de muestra no presenta riesgo. Es conveniente el uso de protección respiratoria cuando se presente formación de polvo en gran cantidad. Los vehículos utilizados para transporte deberán tener bien barrido el piso y limpios los parales y barandas. Además, estarán dotados de carpas o plásticos para proteger la carga de la lluvia y polvo durante el viaje. No se deben cargar vehículos que en el último viaje hayan transportado Harina de pescado, ganado, jabones, abonos, cueros, insecticidas, herbicidas y derivados del petróleo ya que pueden alterar el producto.

PRECAUCIONES Y RESTRICCIONES: La Sal Industrial no ofrece o presenta toxicidad, pero no es apta para Consumo Humano por carecer de micro nutrientes como Yodo y Flúor, esenciales y exigidos por el decreto 0547 de 1996 del Ministerio de Salud. El uso final el producto es de responsabilidad absoluta y aceptada por el cliente. La información que se ha consignado es a título ilustrativo y no sustituye las patentes o licencias sobre el uso del producto. EVITE FALSIFICACIONES. Destruya el material de Empaque cuando termine su contenido.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Servicio al Cliente Tel (604) 285.81.89, Email: Jaime.zea@salmontemar.com

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN: Marzo 5 de 2024